



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N067-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas** del día **dieciocho de noviembre del año dos mil veintiuno**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N067-2021**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones ambas de la **SAE**; representando al Ente Requiere la **Lic. Judith López Gámez**, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública; representando al Área Técnica el **C. Guillermo Ramírez Arcibar**, Encargado de Despacho del Departamento de Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar que una vez agotado el tiempo establecido en el **apartado 1.3)** para que los licitantes que adquirieron la Convocatoria, remitieran sus cuestionamientos sobre aspectos de esta o el resumen de Convocatoria, no se recibió solicitud alguna.

En el punto **número tres** en uso de la voz la **Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de licitación, hace constar que para este acto es asistida por personal del Ente Requiere y Área Técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de “LA LEY”**, y en el apartado **1.8)** numeral **1** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden de actos en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, el representante del Ente Requiere y



los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, realizan el siguiente acuerdo para modificar la Convocatoria:

ÚNICO: Se modifica lo establecido en el **Resumen de Convocatoria** publicado en fecha 10 de noviembre del presente año en el medio impreso "El Heraldo de Aguascalientes" para precisar el objeto de la Licitación como sigue:

DICE:

Resumen de Convocatoria: N067

El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Secretaría de Administración a la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N067-2021**, para la adquisición de vehículos automotores, requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes para diversas Instituciones de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo que establece el artículo 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como, en los artículos 4º, 39 fracción I, 47 fracción II y 48, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios ...

DEBE DECIR:

Resumen de Convocatoria: N067

El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes convoca a través de la Secretaría de Administración a la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N067-2021**, para la adquisición de vehículos automotores, requeridos por la Secretaría General de Gobierno a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes **para la Fiscalía General del Estado**, en cumplimiento a lo que establece el artículo 90 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, así como, en los artículos 4º, 39 fracción I, 47 fracción II y 48, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios ...

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de "LA LEY"**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de "LA LEY"**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) de la Convocatoria** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: "HOY SE COMPRA" <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo **52 de "LA LEY" último párrafo**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **13:11 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce en cada una de las **4 (cuatro) fojas** que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

2



C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones,
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Mtra. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L.A. Georgina Maldonado Ruteaga
Compradora de la Dirección General
de Adquisiciones de la Secretaría de
Administración del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Judith López Gámez
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatatal de Seguridad Pública

REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

C. Guillermo Ramírez Arcibar,
Encargado de Despacho del Departamento
de Servicios Generales de la Fiscalía General del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

No asistieron

LICITANTES:

No asistieron

FIN DEL ACTA

**JUNTA DE ACLARACIONES
18 DE NOVIEMBRE DE 2021**

